

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LINKEDCORP S.A.**
Celebrada el 29 de marzo de 2013

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintinueve días del mes de marzo de 2013, a las diecisiete (17H00) en el domicilio situado en la calle Amazonas 4080 y UNP, Edf. Puerta del Sol, Oficina 608, se reúnen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la Compañía LINKEDCORP S.A., señores: ALBERTO FRANCISCO ÁVILA LARREA, con 760 acciones ordinarias y nominativas de USD. \$1.00 cada una, por un valor total de USD.760.00, y el señor DARÍO PATRICIO ÁVILA LARREA con 40 acciones ordinarias y nominativas de USD. \$1.00 cada una, por un valor total de USD.40.00.- Hallándose reunidos todos los accionistas y representada la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el Ejercicio económico del año 2012;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio económico del año 2012 comprendido dentro del período del primero de enero al 31 de diciembre del 2012;
3. Conocimiento y aprobación de los cambios realizados a los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos por los períodos comprendidos entre el primero de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010 y entre el primero de enero del 2011 y el 31 de diciembre del 2011;
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la empresa;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012
6. Elección de Comisario para el período fiscal del primero de enero al 31 de diciembre de 2013

Preside la sesión el señor Darío Patricio Ávila Larrea, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Alberto Ávila Larrea, Gerente de la compañía.-

El señor Presidente de la Junta, solicita a Secretaría que se constate el quórum y verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria y dispone que se pase a tratar el Orden del Día.- La Junta punto por punto, resuelve:

1.- Primer Orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el Ejercicio económico del año 2012;

Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el Gerente, sobre su administración durante el año 2012.- La Junta lo aprueba por unanimidad de los votos habilitados.-

2.- Segundo Orden del día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio económico del año 2012 comprendido dentro del período del primero de enero al 31 de diciembre del 2012;

El señor Secretario de la Junta, pone en consideración de la Junta, el balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los cuales tras el análisis correspondiente, son aprobados por la Junta General por unanimidad de los votos habilitados.-

3.- Tercer Orden del Día: Conocimiento y aprobación de los cambios realizados a los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos por los períodos

comprendidos entre el primero de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010 y entre el primero de enero del 2011 y el 31 de diciembre del 2011

Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el Gerente, sobre los cambios realizados a los estados financieros de los años terminados el 31 de Diciembre del 2010 y el 31 de Diciembre del 2011.- La Junta lo aprueba por unanimidad de los votos habilitados.-

4.- Cuarto Orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía:

Se somete a consideración y análisis de la Junta, el Informe de Comisario presentado por el señor Santiago David Castañeda Gutiérrez respecto del ejercicio económico del año 2012, informe que es declarado conocido por unanimidad.-

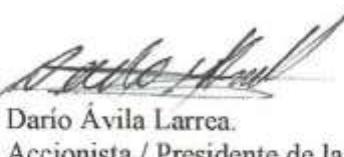
5.- Quinto Orden del día: Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012:

Por intermedio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2012, estableciendo que la empresa tuvo una utilidad reponible muy poco significativa, la cual es puesta en conocimiento de los accionistas. Los accionistas deciden reinvertir dicha utilidad en la empresa

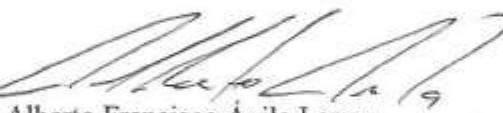
6.- Elección de Comisario para el periodo fiscal del primero de enero al 31 de diciembre de 2013

El señor Alberto Ávila Larrea, propone a la Junta que se renueve la designación del señor Santiago Castañeda Gutiérrez, como Comisario de la empresa.- La Junta aprueba la moción por unanimidad.-

Terminado de tratar el Orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.- Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las diecinueve horas (19H00) se da por terminada la Junta General Ordinaria.- El acta es suscrita por todos los socios, Presidente de la Junta y señor Secretario que certifica.-



Dario Ávila Larrea.
Accionista / Presidente de la Junta



Alberto Francisco Ávila Larrea
Accionista/ Secretario de la Junta